

ACCIÓN URGENTE

EN SITUACIÓN DE RIESGO ACTIVISTAS DETENIDOS EN BAHRÉIN

El 14 de febrero de 2010 fueron detenidos decenas de activistas en una manifestación convocada con motivo del primer aniversario del comienzo de las protestas en Bahrein. Muchos de ellos continúan detenidos y están expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos. Algunos fueron golpeados brutalmente en el momento de su detención.

Amin Jaffar Swar (de 22 años), **Mutaher Saeed Taher Ahmed** (de 18) y **Mohammed Makky** (de 22) fueron detenidos el 14 de febrero de 2012 cuando pasaban en automóvil por el distrito de Seif de Manama, la capital bahreiní. Se dirigían a la glorieta de Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo Pérsico (conocida también como glorieta de la Perla), el centro de la manifestación. Según testigos, la policía golpeó a los tres con palos al detenerlos, al principio dentro del automóvil y después fuera, y rompió también las ventanillas del vehículo. De acuerdo con los informes, un agente propinó varias patadas a Amin Jaffar Swar cuando éste yacía en el suelo. Llevaron a los tres a la comisaría de Al Ma'aridh de Manama, donde se encuentran reclusos actualmente. Un funcionario de la Fiscalía los interrogó en la comisaría el 15 de febrero en presencia de un abogado. Según éste, tenían marcas de golpes en la cara y las piernas.

Centenares de personas se dirigían en automóviles o a pie por la autopista para sumarse a la manifestación cuando la policía lanzó grandes cantidades de gas lacrimógeno contra ellas para dispersarlas. **Naji Fateel**, activista de los derechos humanos que trabaja en la Sociedad Juvenil de Derechos Humanos de Bahrein; **Hassen Jaber**, bloguero, y **Abdullah Abdulkarim al-Fardan**, también activista, se encontraban entre las personas afectadas por el gas y detenidas posteriormente. A Hassan Jaber y Abdullah Abdulkarim Al Fardan los llevaron a la comisaría de Al Nu'aim, donde los interrogó un funcionario de la Fiscalía y los acusaron formalmente de "concentración ilegal". Luego los trasladaron a la prisión del Dique Seco de Manama, donde continúan reclusos. A Naji Fateel lo llevaron también a la comisaría de Al Nu'aim, pero luego lo trasladaron a una clínica situada dentro del Ministerio del Interior, donde lo interrogó un representante de la Fiscalía. Su abogado no estuvo presente en el interrogatorio, pero sí otro letrado que se encontraban en la clínica para defender a otras personas y que accedió a asistir a él. También fue acusado formalmente de "concentración ilegal". Según su abogado, entre su detención y el interrogatorio lo obligaron a permanecer de pie durante muchas horas y le impidieron dormir. Se ha dictado una orden de detención por 15 días contra él y no se ha permitido a su familia visitarlo.

Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades bahreiníes a que protejan de la tortura y otros malos tratos a Amin Jaffar Swar, Mutaher Saeed Taher Ahmed, Mohammed Makky, Naji Fateel, Hassen Jaber, Abdullah Abdulkarim al-Fardan y todas las demás personas que se encuentran detenidas en relación con la manifestación del 14 de febrero.
- Instando a las autoridades a que lleven a cabo una investigación independiente sobre las denuncias de tortura y otros malos tratos.
- Instándolas a que dejen en libertad de inmediato y sin condiciones a toda persona reclusa únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de reunión.
- Instando a las autoridades a que les permitan de inmediato el acceso a sus familias y abogados y les proporcionen la debida atención médica.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 30 DE MARZO DE 2012 A:

Rev
His Majesty the King
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa
Office of His Majesty the King
P.O. Box 555
Rifa'a Palace, Manama, Bahrein
Fax: +973 176 64 587
Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Ministro del Interior
Minister of Interior
Shaikh Rashid bin 'Abdullah bin Ahmad Al
Khalifa
Ministry of Interior
P.O. Box 13, Manama,
Bahrein
Fax: +973 172 32 661
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Ministra de Derechos Humanos y
Desarrollo Social
Minister of Human Rights and Social
Development
Dr Fatima bint Mohammed Al Balooshi
Ministry of Human Rights and Social
Development
P.O. Box 32868, Manama, Bahrein
Correo-e: pr@social.gov.bh
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

EN SITUACIÓN DE RIESGO ACTIVISTAS DETENIDOS EN Bahréin

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Centenares de personas marcharon por las calles de la capital bahreiní, Manama, y de varios pueblos chíes vecinos el 14 de febrero de 2012 y hacia esa fecha con motivo del aniversario del comienzo de las protestas en Bahréin. Las dispersaron con gas lacrimógeno. Se detuvo a decenas de personas por participar en las manifestaciones, aunque muchas quedaron en libertad poco después. Otras continúan recluidas en dos comisarías de policía de Manama y están expuestas a sufrir tortura u otros malos tratos.

Hace un año, el 14 de febrero de 2011, la mayoría de los bahreiníes comenzaron una serie de manifestaciones en demanda de mayores derechos civiles y políticos. Ese mismo día, las fuerzas de seguridad mataron al primer manifestante. En los meses siguientes, el país entero se vio afectado por una grave crisis de derechos humanos: las fuerzas de seguridad hicieron reiteradamente uso excesivo de la fuerza contra manifestantes pacíficos, por lo que murieron alrededor de 50 personas y resultaron heridas centenares más. Asimismo, cientos de personas fueron detenidas y juzgadas ante tribunales militares, y muchas denunciaron haber sido torturadas o sometidas a otros malos tratos bajo custodia. Más de 4.000 personas fueron despedidas de su trabajo o expulsadas de la universidad por haber participado en las manifestaciones.

El 23 de noviembre de 2011, la Comisión Independiente de Investigación de Bahréin, establecida por real decreto el 29 de junio, presentó sus conclusiones al rey. Entre otras cosas, determinaba en ellas que se había hecho uso de la fuerza contra manifestantes, que la tortura era práctica generalizada y que muchas personas juzgadas habían sido condenadas a prisión por ejercer su derecho a la libertad de expresión y reunión. También formulaba en su informe varias recomendaciones que el monarca prometió aplicar.

Aunque se han tomado algunas medidas, como el inicio del juicio de ocho policías –cinco paquistaníes, un yemení y dos bahreiníes– por maltratar a personas detenidas y matar a manifestantes, y se ha llamado a expertos internacionales en derechos humanos y actuación policial para formar a la policía, Amnistía Internacional no tiene conocimiento de que se haya hecho algo serio para garantizar la rendición de cuentas. Lo más llamativo es que no se tiene noticia de que se hayan tomado medidas contra mandos de las fuerzas de seguridad o autoridades del gobierno por su participación en abusos contra los derechos humanos. Tampoco se han hecho públicos los resultados de ninguna investigación sobre presunta tortura. Aunque algunas empresas privadas han anunciado la reincorporación de empleados despedidos por su participación en manifestaciones, centenares de personas no han recuperado aún sus trabajos. Decenas de universitarios continúan esperando a que se les permita reanudar sus estudios. Lo más preocupante es que se sigue haciendo uso excesivo de la fuerza contra manifestantes casi a diario y que la cifra de muertes aumenta. Amnistía Internacional continúa recibiendo informes sobre tortura y malos tratos.

Nombre: Decenas de activistas detenidos en Bahréin, entre ellos Amin Jaffar Swar, Mutaher Saeed Taher Ahmed, Mohammed Makky, Najj Fatee, Hassen Jaber y Abdullah Abdulkarim al-Fardan

Género: Entre los activistas detenidos hay hombres y mujeres, pero todos los mencionados en esta AU son hombres.

AU: 53/12 Índice: MDE 11/011/2012 Fecha de emisión: 17 de febrero de 2012

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

